



# **ASOPPRAI**

ASAMBLEA GENERAL

# ACTA NÚMERO: 15 ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS ASAMBLEA ORDINARIA

#### 11 DE FEBRERO DE 2023.

HORA: 09:00 a.m.

Carrera 19 (Bolívar) número 18-24, del Municipio de ITUANGO, del Departamento de Antioquia.

PRESIDENTE: HUMBERTO ELIAS MACIAS ECHEVERRY.

SECRETARIO (A): ELKIN DE JESUS ESPINAL PÉREZ.

MEDIO UTILIZADO PARA CITACIÓN: Oficio y llamada telefónica.

ÓRGANO O PERSONA QUE REALIZÓ LA CONVOCATORIA: Representante Legal.

CUÁNTOS DÍAS SE DIERON CON ANTELACIÓN: 30 días.

HORA DE INICIO: 09:00 a.m.

HORA DE TERMINACIÓN: 02:30 p.m.





# **ASOPPRAI**

ASAMBLEA GENERAL

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. SALUDO.
- 2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
- 3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA Y DE LA COMISIÓN REVISORA.
- 4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 5. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.
- 6. INFORME DE REVISORÍA FISCAL.
- 7. INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.
- 8. INFORME DE GESTIÓN DEL SG-SST.
- 9. ELECCIONES MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.
- 10. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL.
- 11. DISTRIBUCIÓN DE FONDOS.
- 12. PROPOSICIONES Y VARIOS.

## DESARROLLO DE LA REUNIÓN.

#### 1. SALUDO.

El señor Elkin de Jesús Espinal Pérez (Representante Legal) le da una cordial bienvenida a todos los presentes, agradece el compromiso, participación y da inicio a la reunión.

## 2. VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

De un total de diez (10) asociados que se encuentran inscritos en el registro de miembros y a paz y salvo con la entidad, asistieron nueve (9).





# **ASOPPRAI**

ASAMBLEA GENERAL

SOCIO (A)	ASISTE	JUSTIFICACIÓN	ESTADO
Elkin de Jesús Espinal Pérez.	SI		A paz y salvo
Ramón Hernando Vera Piedrahita.	SI		A paz y salvo
Jenaro de Jesús Graciano George.	NO	Compromiso con otra institución	A paz y salvo
Joaquín Emilio Guzmán Zabala	SI		A paz y salvo
Humberto Elías Macías Echeverry.	SI		A paz y salvo
María Aquilina Mora Santamaría.	SI		A paz y salvo
Hernando de Jesús Espinal Pérez.	SI		A paz y salvo
Gloria Inés Zapata Aristizabal.	SI		A paz y salvo
Ramón Antonio Guzmán Zabala.	SI		A paz y salvo
Raúl de Jesús Espinal Pérez	SI		A paz y salvo

Nota: Se anexa lista de asistencia para verificación.

## 3. ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA Y DE LA COMISIÓN REVISORA.

Asamblea.

PRESIDENTE: HUMBERTO ELIAS MACIAS ECHEVERRY.

SECRETARIO (A): ELKIN DE JESUS ESPINAL PÉREZ.

Comisión revisora.

Presidente: RAÚL DE JESÚS ESPINAL PEREZ.

Secretario: GLORIA INÉS ZAPATA ARISTIZABAL.

#### 4. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

La Señora Daniela Fernanda Guzmán Mira (Jefe de Gestión Humana) realiza lectura del acta de reunión de Asamblea General Extraordinaria realizada el 29





# **ASOPPRAI**

ASAMBLEA GENERAL

octubre del año 2022, y pone a consideración de todos los presentes su aprobación. Por decisión unánime de todos se aprueba.

## 5. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El Señor Luis Eduardo Guerra realiza lectura y presentación de los estados financieros correspondientes a diciembre 31 del año 2022, comparativos con el año 2021, explicando cada una de las cifras que lo componen.

Se pone a consideración de los presentes su aprobación y por decisión unánime, se aprueba.

(Se anexan para verificación).

## 6. INFORME DE REVISORÍA FISCAL.

La Señora Dora Restrepo Arboleda (Revisora Fiscal), realiza la socialización del dictamen e indica que los estados financieros presentan fielmente en todos los aspectos materiales la situación financiera de la asociación. Así mismo, refiere que el cierre de la sede Medellín en el mes de marzo del año 2022, fue una decisión oportuna lo que mitigo los posibles riesgos y mayores afectaciones a los estados financieros.

Refiere además que, se llevó a cabo el avalúo comercial de las propiedades de la asociación en el mes de diciembre del año 2022, a través del Profesional en valoraciones inmobiliarias León Fernando Piedrahita Morales, dando cumplimiento a la normatividad legal aplicable. Con ello, se revaloriza el inventario de activos fijos de la organización.

Los nuevos estatutos que entrarán a regir para el año 2023, continúan en proceso de registro. El acta de reforma estatutaria ha presentado devoluciones por parte de la Cámara de Comercio de Medellín por diversos aspectos, las cuales se han estado gestionando con el apoyo del abogado Daniel Murillo y entregados en tiempo prudente.

Informa también que, de acuerdo al proyecto productivo de ganadería que adelanta la asociación, es importante realizar una actualización del Registro Único Tributario (RUT) para anexar su actividad económica. Para ello, le solicita al contador el encargarse de la gestión del proceso lo más pronto posible.





# **ASOPPRAI**

ASAMBLEA GENERAL

La Revisora fiscal refiere que en relación al proceso que se adelanta con la solicitud de ingreso realizado por la Señora Martha Inés Arango para su participación como asociada, no se han presentado más solicitudes desde el oficio de derecho de petición compartido el 28 diciembre del año 2022. Aunque se emite respuesta frente a su solicitud, continua la espera de nuevas notificaciones por parte del interesado.

## 7. INFORME DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

Juan Camilo Espinal, Administrador de la asociación, realiza la presentación del informe administrativo de gestión del año 2022, el cual comprende la siguiente información:

## Informe de gestión de los fondos.

Para este año, los fondos se ejecutaron de la siguiente manera:

Fondo	Valor	Ejecución
Educación	20.000.000	19.240.223
Deporte	10.000.000	7.380.080
Medio ambiente	80.000.000	80.000.000
Apoyo anciano	8.000.000	3.814.200
Recapitalización	37.920.482	37.920.482
Total	155.920.482	148.354.985

 Se ejecutó de los fondos el 96% y, el monto sin ejecutar fue \$7.565.497 el cual se devuelve a la utilidad.

# 1.1 Inversiones más representativas realizadas en el año 2022:

- Compra de la finca Villa Camila, donde se ha cancelado hasta la fecha un monto de \$300.000.000.
- Compra de ganado por un valor de \$362.845.006.





# **ASOPPRAI**

ASAMBLEA GENERAL

Gastos de sostenimiento por un valor de 65.506.724.

Para un total de inversión de 728.351.730 pesos.

# 1.2 Perdidas más representativas en el año 2022.

 Incendio de la bodega, la cual deriva pérdidas por un valor aproximado de \$53.000.000 pesos.

## 2. Informe de gastos.

## 2.1 Gastos Finca.

Descripción	Ejecutado	
Abonos	818.000	
Vacunas	5.137.030	
Mantenimiento	25.231.581	
Fletes	3.160.000	
Insumos Agrícolas	23.465.621	
Herramientas	7.694.492	
Total	65.506.724	

## 2.2 Gastos operacionales de ventas.

Descripción	2021	2022
Sueldos y prestaciones sociales colaboradores	633.121.834	733.366.066
Impuestos	137.808.805	114.981.021
Arriendos	72.726.509	87.643.532
Seguros	1.075.474	1.222.626





# **ASOPPRAI**

ASAMBLEA GENERAL

Servicios	216.579.479	240.986.326
Mantenimiento y reparación	82.517.909	74.412.815
Diversos	110.104.209	132.055.796
Total	1.253.934.219	1.384.668.182

- Los gastos operativos de venta para el año 2021 fueron de \$1.253.934.219 pesos.
- Los gastos correspondientes al periodo 2022 fueron de \$1.384.668.182 pesos.
- Gasto promedio del mes \$115.389.015 pesos.

**Resultados:** Los gastos operativos de venta para el año 2022 con referencia al 2021 tuvieron un crecimiento del 9% aproximadamente.

Incremento pesos: \$ 130.733.963.

#### 2.3 Gastos Administrativos.

Descripción	2021	2022
Gastos personal, exámenes medico laborales, SG-SST	20.667.970	20.247.676
Impuestos	11.740.157	8.622.554
Honorario asesorías	57.704.400	69.648.000
Seguros	5.033.407	1.184.100
Servicios	5.072.900	4.881.862
Gastos legales	2.736.450	3.718.400
Mantenimiento y reparación	884.790	3.965.000
Depreciación	9.179.351	9.179.898
Diversos	94.623.297	164.896.096
Total	\$207.642.722	\$286.343.584

Los gastos administrativos para el 2021 fueron \$207.642.722 pesos.





# **ASOPPRAI**

ASAMBLEA GENERAL

Los gastos correspondientes al 2021 fueron \$286.343.586 pesos.

Resultados: Los gastos administrativos del 2022 tuvieron un incremento con respecto a los gastos del 2021 el cual fue del 27% aproximadamente.

Incremento en pesos: \$78.700.864.

## 2.4 Otros gastos.

Gastos financieros	\$ 6.028.536
Gastos extraordinario	\$ 9.735.855
Gastos diversos donaciones	\$ 15.530.161
Total	\$ 31.294.552

- Para el año 2021, se contaba con un equipo de trabajo de 32 personas.
- Para el año 2022, el equipo de trabajo se conforma por 34 personas.

#### 3. VENTAS.

Cuadro comparativo de ventas.

* Mes	2021	2022
Enero	975.683.436	1.213.089.709
Febrero	934.282.938	1.029.852.531
Marzo	855.696.324	1.132.664.630
Abril	840.123.122	1.115.530.492
Mayo	970.430.301	1.151.317.193
Junio	803.235.438	1.068.176.547
Julio	1.003.634.744	1.299.024.417
Agosto	985.403.064	1.197.962.046





## **ASOPPRAI**

ASAMBLEA GENERAL

Total	\$ 11.712.351.893	\$ 14.711.832.757
Diciembre	1.329.383.701	1.560.506.786
Noviembre	1.116.404.605	1.315.566.112
Octubre	1.053.152.466	1.413.069.135
Septiembre	861.215.655	1.215.073.159

- Las ventas en el 2021 fueron 11.712.351.893 pesos.
- Las ventas en el 2022 fueron 14.711.832.757 pesos.

Las ventas promedio día fueron de 1.225.986.063 pesos

Nota: Las ventas en el 2022 con respecto al 2021 aumentaron aproximadamente un 25% por ciento que equivale a 2.999.480.864 pesos.

El administrador informa además que, de acuerdo a las deudas presuntas que registra la asociación con los fondos de pensión Porvenir y Colpensiones frente al no pago de aportes, se logró un gran avance y presenta informe de lo siguiente:

Se realiza cancelación de la deuda con el fondo de pensiones Porvenir de dos
 (2) trabajadores que laboraron en la asociación, la cual tenía un valor de: \$
 3.459.500.

N.		ntificación il afiliado	Nombre	Desde	Hasta	N' periodos
	64	285462	LONERA CALLE SERVIN ALEXANDRA	092002	092000	
2	ç¢	21815479	GIRALDO GARCIA SANDRA INES	09/2002	04/2002	4
	cc	21815.479	GIRALDIO GARCIA SANDRA INES	07/2003	11/2003	- 6

En relación a la deuda de Colpensiones para los años 2007, 2008 y 2009 de dos (2) trabajadores que laboraron en la asociación, se realizan las revisiones pertinentes y se evidencia que los periodos que relaciona la entidad efectivamente corresponden a omisión de pago de aportes.

A la fecha, solo se ha realizado la cancelación de los periodos adeudados del año 2007, el cual tuvo un valor de \$ 4.198.300.





# **ASOPPRAI**

ASAMBLEA GENERAL

Se espera dar continuidad a los procesos de pago para la corrección de la novedad.

## 8. INFORME DE GESTIÓN DEL SG-SST.

Daniela Fernanda Guzmán Mira (Jefe de Gestión Humana y apoyo del SG-SST) realiza la presentación y socialización del informe de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el cual comprende los avances y desarrollo de actividades durante el año 2022.

Dentro del informe presentado, se evidencia la gestión de lo siguiente:

- Actualización y socialización de las políticas de seguridad y salud a todos los niveles de la asociación para reiterar compromisos y deberes.
- Nivel de cumplimiento del plan de trabajo anual.
- Porcentaje de cumplimiento y efectividad del cronograma de capacitación anual.
   Se resalta, además, el compromiso y cooperación de todo el equipo de trabajo frente a las diversas actividades de formación.
- Actualización de la matriz de identificación de riesgos y requisitos legales aplicables a la asociación.
- Gestión y compromiso del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo.
- Gestión y compromiso del Comité de convivencia laboral.
- Gestión y compromiso de la Brigada de Emergencias.
- Gestión y compromiso del Comité de Seguridad Vial.
- Seguimientos de las condiciones de salud de la población trabajadora.
- Investigación de los accidentes de trabajo. Durante el año se registran cinco (5).
- Gestión del programa de comunicación y participación.
- Ausentismo y porcentaje de recuperación de aportes.
- Resultados de la autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo y reporte al ministerio de trabajo.

Los asociados en general, agradecen la gestión y compromiso del personal administrativo y operativo para dar cumplimiento a los procesos y procedimientos establecidos en la asociación.

## 9. ELECCIONES MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Por decisión unánime de los presentes, se aprueba la continuidad de los miembros de la junta directiva anterior, fijándose de la siguiente manera:





# **ASOPPRAI**

ASAMBLEA GENERAL

Nombres y apellidos	Documento identidad	Cargo
Ramón Hernando Vera Piedrahita	70.578.548	Presidente
María Aquilina Mora Santamaría	21.811.020	Vicepresidente
Raúl de Jesús Espinal Pérez	70.577.992	Secretario
Gloria Inés Zapata Aristizabal	21.812.083	Vocal
Humberto Elías Macías Echeverry	70.576.297	Tesorero
Joaquín Emilio Guzmán Zabala	3.505.858	Fiscal

## 10. ELECCIÓN DEL REVISOR FISCAL.

Luego de que la asamblea general evaluara la gestión y compromiso de la señora Dora Restrepo Arboleda con documento de identidad N° 21.529.636 de Belmira, TP 54080-T para con la asociación y los resultados alcanzados durante estos años de servicio, deciden por unanimidad reelegirla (Votos a favor 9, en contra 0) y, teniendo en cuenta que se encuentra presente en la reunión, acepta su nombramiento y expresa su agradecimiento por la confianza depositada, lo cual ha sido un factor clave para el desempeño de sus funciones.

Se fijan sus honorarios mensuales, los cuales se establecen por el siguiente valor: \$ 2.580.000 pesos.

## 11. DISTRIBUCIÓN DE FONDOS.

Teniendo en cuenta la gestión de nuevos proyectos que se prevén para ejecución en el año 2023, se realiza la siguiente distribución de fondos:

Fondo	Valor	
Deporte	\$ 10.000.000	
Ambiental	\$ 80.000.000	
Recapitalización	\$ 200.000.000	
Educación	\$ 35.000.000	
Adulto mayor	\$ 10.000.000	
Bienestar social	\$ 3.160.025	
Total	\$ 338.160.025	





## **ASOPPRAI**

ASAMBLEA GENERAL

#### 12. PROPOSICIONES Y VARIOS.

## a) Socialización de la propuesta para el manejo de la reserva natural "Asopprai" RNSC 161-18.

El Señor Humberto Macías Echeverry refiere que el 18 de noviembre del año 2022, tuvo la oportunidad de viajar a la ciudad de Medellín y participar en un taller organizado por el SIDAP (Sistema Departamental de Áreas Protegidas del Valle de Cauca) y WWF (Fondo Mundial para la Naturaleza) para el manejo de reservas naturales. En conversaciones con la Corporación Agroambiental Verdeagua y el gran interés de la asociación para darle manejo a la reserva natural, propiedad de la empresa, la entidad realiza el envío de una propuesta que formula el plan de manejo de la reserva "ASOPPRAI", el cual comprende los siguientes aspectos:

- Revisión de información línea base.
- Actividades de campo.
- Talleres con los miembros de la Asociación.
- Gestión de entrega de plan de manejo.
- Disposición de profesionales expertos en el área.
- Entregables.

El Señor Humberto Macías indica además que, se estarán adelantando procesos con universidades en estas temáticas para fortalecimiento de reservas, para lo cual, refiere que antes de tomar la decisión de contratar con la entidad, participar de esos encuentros y revisar su viabilidad. Así mismo, se constituye como una forma de aportar al proceso educativo de los estudiantes.

Por unanimidad de los presentes, se acuerda revisar las propuestas de las universidades para la toma de desciiones.

#### b) Solicitud para mejoramiento de vivienda.

El señor Jaiver Alonso Graciano, residente de la vereda la Georgia, hace llegar una carta con dirección a la Asamblea General, en la cual solicita un apoyo económico para dar continuidad a la construcción de su vivienda, debido a que no cuenta con los recursos suficientes para ello.

Por decisión unánime de los presentes, se concede la donación de un bono para materiales por un valor de \$500.000 pesos.





# **ASOPPRAI**

ASAMBLEA GENERAL

El asociado Ramón Guzmán, refiere que un residente de su vereda (San Isidro), le indico la posibilidad de que Asopprai le ayudara con un aporte para continuar la construcción de su vivienda, para lo cual, los asociados aprueban otro bono para materiales por valor de \$ 500.000 pesos. Así mismo, se solicita la entrega de la solicitud en físico para su soporte y verificación.

## c) Solicitud incremento salarial.

El Señor Juan Camilo Espinal (Administrador) presenta una propuesta de aumento salarial para el trabajador Jaiver Arley Cifuentes Ríos, quien por situaciones económicas expreso el no poder continuar trabajando para la asociación.

El trabajador ingresó a la empresa el día 19 de diciembre del año 2016. Su dedicación, compromiso y sentido de pertenencia por la institución ha llevado a ser merecedor de diversos reconocimientos por parte de los asociados, quienes por unanimidad determinan que su salario se fije a partir del 01 de febrero del 2023 por un valor de \$1.500.000 pesos. Así mismo, se le otorga un bono mensual por valor de \$250.000 con vigencia hasta el mes de julio del año 2023.

## d) Presentación del cronograma de actividades de bienestar social laboral.

Juan Camilo Espinal (Administrador) informa que la administración en conjunto con las áreas de Gestión Humana, Seguridad y Salud en el trabajo y el comité de Convivencia Laboral, realizaron la construcción del cronograma de actividades para el año 2023, el cual comprende actividades para la celebración de fechas especiales y viajes.

Se lleva a cabo la socialización de cada una de las actividades programadas y por unanimidad de los presentes se aprueba.

#### e) Solicitud de préstamo.

El Señor Luis Eduardo Guerra (Contador), se dirige a todos los asociados con el fin de solicitar un préstamo por valor de \$6.000.000 de pesos para ser pago en los próximos seis (6) meses. Por decisión unánime de los presentes, se aprueba.





# **ASOPPRAI**

**ASAMBLEA GENERAL** 

## f) Contratación y revisión de cumplimiento de obligaciones contractuales.

Juan Camilo Espinal (Administrador), indica que el señor Luis Eduardo Guerra Restrepo, actual contador de la organización ha incurrido en el incumplimiento de obligaciones contractuales, para lo cual, se acuerda realizar entrega de un oficio reiterando sus responsabilidades. Así mismo, se establece realizar la firma del contrato de trabajo (Prestación de servicios) por un periodo de seis (6) meses para verificación de resultados.

Siendo las 02:30 pm del día sábado 11 de febrero del año 2023, se dio por terminada la reunión de asamblea ordinaria y en constancia se firma por el presidente y el secretario de la asamblea, previa lectura y aprobación del texto de la misma por los asistentes a la reunión.

HUMBERTO ELIAS MACIAS E.

cc.70.576.297

Presidente.

ELKIN DE JESÚS ESPINAL PEREZ

Elkin Espina

cc. 70.579.376

Secretario.